



# UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

*Secretaría General*

## Requisitos de Estudiante Extranjero para Ingresar a la Universidad de Panamá

Todo aspirante extranjero a ingresar a la Universidad de Panamá, debe llenar el **Formulario de Registro para Aspirantes Extranjeros**, el cual se encuentra en la página web bajo la dirección: <https://sirex.up.ac.pa/estudiantes/registrate>, en la Dirección de Admisión, Formulario de Registro para Aspirantes Extranjeros.

Una vez se le haya asignado su **número provisional**, debe **ingresar a la Plataforma (SIUP)** para registrarlo y llenar la solicitud que debe enviar a la Facultad donde desea ingresar. Luego de revisada la solicitud la Facultad se pondrá en contacto con usted y le indicará como debe hacer el pago de la inscripción.

### **El formulario tiene campos obligatorios (\*):**

- a. Datos Generales
- b. Documentación Requerida que debe adjuntar (escanear):
  - Carta de solicitud, dirigida al Secretario General, **Magíster Ricardo A. Parker D.**, señalando la carrera a la que desea ingresar y sus datos generales.  
**Observación:** *en la misma nota debe indicar que los documentos digitalizados son fiel copia de su original.*
- c. Una foto tipo Carnet.
- d. Documentos adicionales que debe adjuntar a su solicitud de forma digital:
  - Diploma y créditos de secundaria debidamente autenticados por las autoridades diplomáticas consulares panameñas acreditadas en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá o Sello de Apostille.
    - Reválida del Bachillerato por parte del Ministerio de Educación en Panamá, para definir el área del Bachillerato o en su defecto la constancia de solicitud de la Reválida.
  - Pasaporte o carné de migración.
  - Si procede de Brasil, deberá incluir la nota de postulación de su país.
- e. Pagar en caja **B/.3.00** por la Certificación para Estudiante Extranjero y presentar el recibo de pago en la Secretaría General.
- f. Una vez verificada la información, y el pago correspondiente, la Secretaría General emitirá la Certificación con el número provisional de estudiante que será enviado a su correo electrónico.
- g. Si realizó todos sus estudios en Panamá, y es estudiante graduando, deberá incluir una certificación del Colegio, indicando el Bachiller que obtendrá y si es graduado en Panamá deben incluir el Diploma del Colegio y sus créditos.



(507) 523-5034  
523-5030



[Secretaria\\_general@up.ac.pa](mailto:Secretaria_general@up.ac.pa)  
[sgeneral.regdocente@up.ac.pa](mailto:sgeneral.regdocente@up.ac.pa)